



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



CONCURSO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO 2023

BASE DEL CONCURSO:

CONCURSO: UNIVERSITARIO DE CARICATURA 2023
TEMA: **LA MINERÍA Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD**

A. Convocatoria:

La caricatura, género artístico de gran importancia en el desarrollo de la sociedad y del ser humano, que hace a través de las ilustraciones o representaciones gráficas, un vehículo poderoso para transmitir mensajes expresivos o simbólicos; es la razón primordial que induce a la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles para promover la organización de este concurso.

B. Bases:

- Podrán participar todos los estudiantes universitarios de pregrado, que, a la fecha del cierre de la presente convocatoria, estén debidamente matriculados en la Universidad Panamá y se encuentren optando únicamente por su primera carrera universitaria. Se exceptúan, aquellos estudiantes que en este concurso hayan ganado el primer lugar, el año anterior y a los que ejerzan como personal administrativo en la Universidad de Panamá.
- El tema escogido para este año es **“LA MINERÍA Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD”**
- La participación será de forma individual. Los trabajos deben ser originales e inéditos.
- El concurso se publicará en los medios digitales de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá.
- Las obras propuestas se recibirán en el Departamento de Actividades Estudiantiles de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Campus Central, partir del lunes 19 de junio de 2023, en días y horarios laborables de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- El cierre de inscripción culmina el viernes 1 de septiembre del 2023 a las 4:00 p.m.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



- Las especificaciones de la Caricatura serán las siguientes:
 1. Tamaño 11 pulgadas de ancho, 8.5 pulgadas de alto.
 2. Orientación o formato: Horizontal.
 3. Color: a todo color.
 4. Técnica: Manual / artística
 5. Textos que incluir: Puede usar textos cortos en la caricatura.
 6. Material: mate o brillante.
 7. Ilustración: Técnica de autoría ORIGINAL (prohibido el uso total o parcial de recursos y conceptos obtenidos del internet. El objetivo es que el participante conceptualice y esboce la caricatura de manera tal que denote su completa originalidad.

Forma de entrega:

- La caricatura debe estar montado sobre cartón o cartulina color negro tamaño 13 pulgadas por 10.5 pulgadas con un marco de 1 pulgada por cada lado de la caricatura.
- La caricatura debe estar dentro de un sobre cerrado con el pseudónimo del autor, escrito en la parte exterior y contendrá la siguiente leyenda:

Concurso Universitario de Caricatura 2023
Tema: “La Minería y su impacto en la sociedad”
Pseudónimo
Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles

- Además, entregar conjuntamente un sobre color blanco, identificado nuevamente con el pseudónimo del participante por la parte de afuera y sellado. Dentro del sobre debe incluir una página con los siguientes datos: Nombre del participante, copia de cédula en blanco y negro, dirección de residencia, número(s) telefónico(s), correo electrónico, unidad académica a la que pertenece (facultad, carrera) y recibo de matrícula vigente.
- El Jurado Calificador de este concurso será escogido por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles entre reconocidos profesionales de la caricatura de nuestra Universidad. Sus nombres sólo se harán públicos junto con el fallo que emitan.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



- Los criterios de evaluación del Jurado Calificador serán los siguientes:
 - a. Cumplir con todo lo anterior indicado.
 - b. Ilustración y textos que proyecten un mensaje positivo y de superación.
 - c. Originalidad en la creación del cartel evidenciando la autoría del participante en todas sus partes y elementos expuestos.
 - d. Mensajes claros, persuasivos, coherentes, de fácil lectura y sin problemas de contraste de color contra el fondo utilizado.
 - e. Técnica y estilo reflejado en la ilustración.
 - f. Sentido estético y armonía en la ubicación de ilustración y textos.
 - g. Concepto y creatividad.
- El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer el viernes 29 de septiembre del 2023 a través de los medios impresos de circulación universitaria. El jurado podrá otorgar otros reconocimientos a trabajos participantes, así como declarar desierto el certamen, en caso no se reciba ninguna propuesta o que las presentadas no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en las bases.

C. Premiación

- Las tres mejores caricaturas serán premiadas con un Diploma de reconocimiento para el autor(es) y un premio consistente en:

Primer lugar:	B/. 750.00
Segundo lugar:	B/. 450.00
Tercer lugar:	B/. 250.00
- El Acto de Premiación tendrá lugar el jueves 23 de noviembre del 2023 en el Paraninfo Universitario a partir de las 1:00 p.m.
- La participación en este concurso implica de forma automática que se aceptan total y plenamente las bases de este.
- Los ganadores de este concurso ceden a la Universidad de Panamá sus derechos patrimoniales e intelectuales de sus obras.
- Los casos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y el Jurado Calificador.